CONVOCATORIA

La Asociación Estatal de Rodeo de Baja California A.C. Convoca a los vaqueros del Estado en **Categorías Abierta y Master** al Rodeo de La Unión Ganadera Regional de BC.

BASES:

LUGAR: Antiguo Lienzo Charro de Maneadero, Miguel Hidalgo y Costilla 463 El Maneadero Parte Baja 22793 Rodolfo Sánchez Taboada, Baja California, México.

FECHA Y HORA: Domingo 26 de Abril del 2026, a partir de las 2:00 p.m. Slack 12:00 mediodía

DISCIPLINA	INSCRITOS CAT ABIERTA Y MASTER	EN EL RODEO CAT ABIERTA	INSCRIPCIÓN
Lazo de Becerros (Ab)	8	8	$1,000
Caballo con Montura (Ab)	5	5	$1,000
Caballo con Pretal (Ab)	5	5	$1,000
Lazo por Parejas (Ab)	25	12	$2,000
Lazo por Parejas (Mst)	S/L	4	$2,000
Carrera de Barriles (Ab)	S/L	8	$1,000
Carrera entre Polos (Ab)	S/L	6	$1,000
Amarre de Chiva (Ab)	S/L	6	$1,000
Jineteo de Toro (Ab)	12	12	$1,000
Protección a Jinetes (Ab)	S/L	S/L	$500

El Slack es para disciplinas que registren mayor número de participantes que los contemplados para la función de rodeo.

RONDAS: Será una sola ronda de competencia en todas las disciplinas.

INSCRIPCIONES: SOLO PODRAN PARTICIPAR DEPORTISTAS DEBIDAMENTE AFILIADOS A LA AERBC CON SU MEMBRESIA 2026 AL CORRIENTE. Si al cierre de inscripciones, existen disciplinas con lugares vacantes, se permitirá la participacion de invitados, aplicando loque al respecto tiene dispuesto el Reglamento Deportivo de FMR.

LA FECHA LÍMITE PARA INSCRIBIRSE SERÁ EL MIERCOLES 22 ABRIL 2026 A LAS 18 HORAS

REGISTRO Y PAGO: Deberá ser por medio de los representantes de los Clubes:

Tecate: Mario Dueñas (665) 104 8248
Tijuana: David Tapia: (664) 314 7323
Rosarito: Katia Perez (661) 116 8090
Ensenada: Jossypaola Acosta (614) 603 9281
La Misión: Arielle Bustamante (637) 122 2517
Primo Tapia: Alfonso Gómez (661) 107 2066
Mexicali: Rolando Jones (686) 131 5217
Valle Mexicali: Andrea Bustamante (637) 129 3298
SLRC: Yesenia Monroy (653) 160 5979

SORTEO: El sorteo de ganado y orden de participación se llevará a cabo el sábado 25 de Abril a las 20:00 horas en la arena de competencia.

RECONOCIMIENTO OFICIAL: Los resultados serán registrados en las Estadísticas del Circuito Estatal 2026.

SANCIÓN DEPORTIVA: Estará a cargo de los jueces designados por la AERBC aplicando el Reglamento Deportivo de la FMR vigente.

PREMIOS EN EFECTIVO: La bolsa de premios en efectivo en todas las disciplinas será el total de las inscripciones, reteniendo $100 pesos por participante inscrito para fondos de CNR, más la sobre bolsa que será de $300 pesos por participante inscrito en todas las disciplinas a excepción de Lazo por Parejas donde el premio agregado será de $500 pesos por pareja. Para esto considera un límite de 12 participantes como máximo por disciplina. El remanente será distribuido como lo indicado en el numeral 5.4.1 del Reglamento Deportivo de FMR. En Protección a Jinetes se repartirá en dos lugares, 60% y 40% respectivamente.

DISPOSICIONES IMPORTANTES: Todos los deportistas inscritos participan por voluntad propia y están conscientes de que este evento deportivo implica riesgos de accidentes y lesiones. La Federación Mexicana de Rodeo, el Comité Organizador y los Clubes de la AERBC no serán responsables de cualquier accidente, lesión o consecuencia derivada de su participación en el evento. Se recomienda a todos los participantes contar con seguro que cubra servicios médicos por accidente en deportes peligrosos, en el caso de jueces, payasos protectores y demás personal de arena, será requisito obligatorio el seguro mencionado.

Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la AERBC conforme a la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE
“HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO”

JORGE M. VALDIVIEZO
PRESIDENTE AERBC